



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental/Urbanismo

www.malaga.eu

La integración urbana del río Guadalmedina generará más de 76.000 metros cuadrados de zonas verdes entre las cinco plazas-puente, el cauce y el entorno

- La adjudicataria de la redacción del anteproyecto entrega un primer avance técnico con el análisis de la solución planteada
- Las tres plazas-puente entre los puentes de la Armiñán y la Aurora y las otras dos entre la Aurora y Santo Domingo sumarán unos 12.300 metros cuadrados de espacio ciudadano
- La propuesta también incluye el soterramiento de las avenidas de Fátima y del eje Pasillo de Santa Isabel-avenida de la Rosaleda para crear dos bulevares
- Las actuaciones comenzarán con una primera fase entre los puentes de la Aurora y El Perchel valorada inicialmente en unos 73,5 millones de euros
- El proyecto se diseñará de forma que en todo momento quede garantizado el funcionamiento hidráulico del cauce

1/4

Málaga, 24 de octubre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga y las áreas de Sostenibilidad Medioambiental y de Urbanismo, continúa avanzando en la integración urbana del río Guadalmedina, que contempla la creación de espacios públicos y zonas de estancia a modo de plazas-puente que conecten ambos márgenes, pero sin perder la identidad del río. Además, se configura un gran corredor verde no sólo a lo largo del cauce, sino también en ambos márgenes mediante sendos bulevares que se generarán con el soterramiento de los viales laterales (avenidas de Fátima y la Rosaleda) con el objetivo de mejorar las conexiones entre las riberas y la permeabilidad de ambas zonas de la ciudad, siempre de forma compatible con el funcionamiento hidráulico del río.

El alcalde, Francisco de la Torre, junto a la concejala delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Penélope Gómez; y el director del departamento de Arquitectura y

málaga

Urbanismo de la empresa Esteyco (adjudicataria del contrato para la redacción del anteproyecto), Andreu Estany, ha informado hoy sobre los avances técnicos de esta intervención urbanística integral que abarcará tanto el cauce como los barrios de sus riberas en el tramo comprendido entre el puente de Armiñán y la pasarela peatonal de El Perchel (a la altura del MUCAC-Mayoristas) con el objetivo de integrar el cauce en la trama urbana y conectar las zonas de la ciudad situadas entre las dos márgenes. En total, el ámbito de actuación abarca una superficie de 121.000 metros cuadrados, de forma que la intervención en el lecho se extenderá desde el puente de Armiñán hasta la pasarela peatonal de El Perchel, mientras la relativa a la conexión de ambas márgenes mediante las plazas-puente y los bulevares comprenderá el tramo desde Armiñán hasta Santo Domingo.

Esteyco, la empresa adjudicataria del contrato (302.500 euros con IVA incluido y un plazo de ejecución de cinco meses) para la redacción del anteproyecto que definirá las actuaciones a ejecutar y su presupuesto, ha cumplido el primer hito del contrato y ha entregado al Ayuntamiento un avance del anteproyecto con el análisis de la solución y su justificación en el entorno, la ordenación general, referencia de soluciones constructivas y su materialización y documentación con imágenes y esquemas que representan las características de las soluciones de cada apartado. Este informe ha sido realizado tomando como referencia los trabajos previos desarrollados por el Área de Sostenibilidad Medioambiental respecto a las condiciones del cauce y su régimen hidráulico tras los últimos estudios realizados, de forma que la actuación en el lecho permita compatibilizar el funcionamiento hidráulico con los requerimientos urbanísticos para su integración.

2/4

En la segunda fase, de tres meses, se desarrollará el diseño consensuado con el Área de Sostenibilidad y la Gerencia Municipal de Urbanismo para alcanzar el grado de detalle necesario a escala de anteproyecto, incluyendo la definición geométrica y material de la solución, el predimensionamiento de las estructuras, un presupuesto estimativo y un cronograma de las obras. En paralelo, desde el Consistorio se están haciendo gestiones con la Junta de Andalucía para consensuar el diseño con los requerimientos del servicio de gestión del dominio público hidráulico y se está preparando la propuesta de campaña geotécnica para llevarla a cabo en paralelo a la elaboración del anteproyecto, que servirá de base para la redacción del proyecto constructivo.

Cinco plazas-puente

La propuesta sobre la que se está trabajando contempla la conexión de los barrios de ribera mediante la configuración de cinco plazas-puente entre La Goleta y Santo Domingo. Según el planteamiento de Esteyco, tendrían forma de 'X' y conectarán ambas márgenes del río a través de recorridos diagonales aportando espacios de estancia y

zonas de juego en las mismas generando permeabilidad con el cauce, que combinará el canal de aguas bajas y espacios verdes con otros usos como actividades deportivas sin necesidad de elementos fijos que pudieran interferir en las condiciones hidráulicas del mismo. A falta aún de una mayor concreción que quedará plasmada en el anteproyecto, se propone la creación de tres plazas-puentes (con una superficie cada una que oscilará entre los 2.600 y 4.500 metros cuadrados, aproximadamente) entre los puentes de Armiñán y Aurora en lugar de una sola de grandes dimensiones para así potenciar la permeabilidad entre la trama urbana y el cauce y no restar protagonismo al río. Las otras dos, de 1.300 y 1.400 metros cuadrados, se situarían a la altura de Santo Domingo y del actual puente de la Trinidad. De este modo, se generarían unos 12.300 metros cuadrados de nuevo espacio público.

Además, se prevé la creación en el cauce de un parque verde entre el puente de Armiñán y la pasarela peatonal de El Perchel. En este sentido, la actuación integral contempla 76.115 metros cuadrados de espacio verde, de los que 28.215 se situarían en la urbanización de superficie (plazas-puente y los bulevares) y los 47.900 restantes en el lecho del río. Sobre el cauce, se proyecta un parque lineal de 1.400 metros de longitud en el que se combinarán zonas de uso para la ciudadanía con un cauce central renaturalizado con vegetación autóctona, césped y acequias. En todo el ámbito de actuación se prevé la plantación de más de 600 árboles.

Todas estas actuaciones se verán complementadas con intervenciones en las calles del entorno, tales como la avenida de Fátima y el Pasillo de Santo Domingo por la margen derecha; y la avenida de la Rosaleda y Pasillo de Santa Isabel por la izquierda, en donde se prevé el soterramiento de ambos viales (unos 500 metros de nuevo túnel en la avenida de Fátima que prolongará el actual y otros 1.400 metros en Pasillo de Santa Isabel y avenida de la Rosaleda) para dar lugar a dos bulevares que junto a las plazas-puente y el río conformen un único espacio de uso ciudadano y un gran corredor verde. Según las estimaciones incluidas en el documento presentado por Esteyco, la ejecución de todas las actuaciones contempladas para la integración urbana del Guadalmedina (movimiento de tierras, cimentaciones, construcción de las estructuras de las plazas-puente y su urbanización, la reurbanización de las márgenes del río y los túneles viarios) requerirán una inversión aproximada de 298,4 millones de euros (IVA incluido).

3/4

Dos fases

En cuanto al cronograma, con el objetivo de agilizar plazos, la previsión es establecer la redacción del proyecto de ejecución en dos fases (una para el tramo entre los puentes de la Aurora y El Perchel y otra entre los puentes de Armiñán y Aurora), de forma que se pueda avanzar en la licitación de las obras de la primera fase (con un presupuesto estimado de 73,5 millones de euros, IVA incluido, y una duración de 15 meses de obras)

mientras se sigue redactando el proyecto de la segunda fase, cuya ejecución está valorada inicialmente en 224,9 millones de euros (IVA incluido) y para la que se calcula un plazo de 25 meses.

Estas propuestas deberán ser desarrolladas mediante los correspondientes proyectos de urbanización y se configurarán en coherencia con los objetivos del Plan Especial Guadalmedina, que se encuentra en tramitación. Además, también se considera indispensable que el cauce mantenga su funcionamiento hidráulico en las condiciones establecidas en el estudio encargado por Emasa y la Gerencia Municipal de Urbanismo a Narval Ingeniería, donde se contempla un lecho regular que permita mayor capacidad hidráulica que la actual, para lo que se llevaron a cabo simulaciones en distintos escenarios (tanto actuales como de las distintas alternativas de plazas-puente) para ofrecer las máximas garantías para la evacuación de un caudal de hasta 460 metros cúbicos por segundo procedentes del río y de los arroyos que se incorporan aguas abajo de la presa, en cumplimiento de las últimas directrices de la Comisaría de Aguas de las Cuencas Mediterráneas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía a raíz del cambio de normas de explotación de la presa de El Limonero.

Para ello, la medida considerada más óptima para reducir los muros de ribera y mantener la capacidad hidráulica consiste en rebajar la lámina de agua mediante la modificación del perfil del lecho entre los puentes de Armiñán y Aurora, la eliminación de obstáculos actuales (pilas) y la creación de dos saltos (uno aguas arriba del puente de Armiñán y otro aguas abajo) para aumentar la pendiente en este tramo.

4/4